

Resolución de 10 de febrero de 2020, de la Comisión Permanente de los Torneos Sociales de la Universidad de Zaragoza por la que se rechaza las solicitudes de aplazamiento de partidos presentadas por el delegado del equipo "CALIMEROS F.C "del Torneo Social de Fútbol Sala.

La Comisión Permanente de los Torneos Sociales, en virtud de lo dispuesto en el artículo 27 de la Resolución de 8 de octubre de 2018, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la Normativa General y Régimen Disciplinario de los Torneos, vistas las solicitudes de aplazamiento de partidos presentadas por **D. Jorge Samper Escartín**, delegado del equipo **"CALIMEROS F.C "**

RESUELVE

Primero.- Rechazar las solicitudes de aplazamiento de los partidos **"Inter Mitente- Calimeros F.C."**, correspondiente a **la jornada 5**, del Torneo Social de Fútbol Sala, y **"Netter Bremen-Calimeros F.C."**, correspondiente a **la jornada 6**, del Torneo Social de Fútbol Sala, dado que el equipo Calimeros F.C no ha presentado la documentación que acredite los motivos por los cuales solicita el aplazamiento de los partidos..

Segundo.- Ordenar la publicación de la presente resolución y su anexo en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de Zaragoza, que servirá de notificación a los interesados, que podrán presentar las alegaciones oportunas, dirigidas a la Presidenta del Comité Organizador de los Torneos Sociales de la Universidad de Zaragoza, en el Registro general, registros auxiliares de la Universidad de Zaragoza o a través del registro electrónico, en el plazo de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación.

En Zaragoza, a la fecha de la firma.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3 c) de la Ley 39/2015. El Presidente de la Comisión Permanente, Alberto Sánchez Biec. P.D. de la Presidenta del Comité Organizador (Res. 24/10/18).


deportes.unizar.es

Campus Huesca 974 239 387 / deporthu@unizar.es
Campus Teruel 978 618 171 / deporter@unizar.es
Campus Zaragoza 976 761 052 / deportes@unizar.es



COMPROMETIDQS
Universidad de Zaragoza

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/82ce586e90cb0280631f2f601b0ea2d5>

CSV: 82ce586e90cb0280631f2f601b0ea2d5	Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO SANCHEZ BIEC	Presidente de la Comisión Permanente PD de la Presidenta del Comité Organizador	11/02/2020 10:00:00	